

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 22 de abril de 2013

RESOLUCIÓN N° 041/13 – C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2013-00497, iniciado por el Ing. Gabriel Bedogni, medio por el cual eleva el Programa de la Asignatura: “Ingeniería Ambiental” correspondiente a la Carrera Ingeniería en Alimentos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

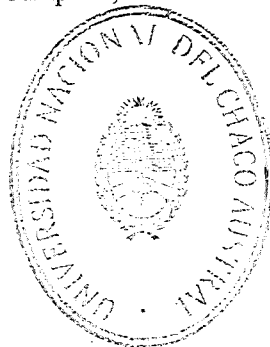
Lo aprobado en sesión de la fecha;

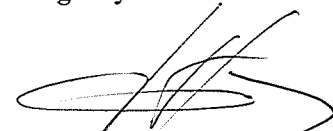
POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Aprobar el Programa de la Asignatura: “**INGENIERÍA AMBIENTAL**” que corresponde a la carrera **Ingeniería en Alimentos**, del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, comuníquese al **Ing. Gabriel Bedogni** y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese.




MG. ING. JOSÉ SERGIO FERNÁNDEZ
Director del Departamento
Ciencias Básicas y Aplicadas

 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		INGENIERÍA AMBIENTAL Resolución N° 041/13 – C.D.C.B.yA. ANEXO	
Departamento:		Ciencias Básicas y Aplicadas	
Carga Horaria: 75 horas		Programa vigente desde: 2013	
Carrera		Año	Cuatrimestre
INGENIERÍA EN ALIMENTOS		Cuarto	Primero
CORRELATIVA PRECEDENTE(*)		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE(*)	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
-Química Analítica I. -Microbiología General.	-Química Orgánica II. -Economía.	-Química Analítica I. -Microbiología General.	
		-Microbiología de Alimentos. -Biotecnología. -Bioquímica de Alimentos y Nutrición. -Ingeniería Legal. -Proyecto Industrial.	
DOCENTES:		Ing. Omar V. Judis. Ing. Gabriel A. Bedogni. Ing. Sebastián Senoff.	
OBJETIVOS:		Adquirir conocimientos sobre ingeniería ambiental y su aplicación en las distintas ingenierías. Conocer y manejar la legislación. Tomar conciencia de las implicancias éticas y legales del trabajo del Ingeniero	
CONTENIDOS MÍNIMOS:		Ecología. Contaminación del aire. Contaminación del agua. Contaminación de suelos. Residuos peligrosos. Seguridad y medio ambiente. Impacto de la actividad industrial y otras acciones antrópicas sobre la economía y el medio ambiente. Aspectos generales de las leyes de higiene y seguridad industrial	
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:		Clases teóricas y prácticas. Seminario de profundización teórica sobre el impacto ambiental que produce la actividad industrial. Talleres donde se integrará la reflexión teórica y la práctica. Visita a Plantas Industriales.	
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:		Resolución N° 080/12 – C.D. en la que los alumnos podrán acceder a la promoción de la misma en forma total si cumplen los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar como mínimo: tres (3) exámenes parciales para asignaturas cuatrimestrales, obligatorias, escritas u orales que versarán sobre temas tratados en las clases teóricas y prácticas. • 80% de asistencia a los Trabajos Prácticos. • Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos. • Calificación Promedio: Para este tipo de Promoción el alumno deberá tener una calificación mínima promedio de ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6). 	



<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Régimen de Correlatividades: para este tipo de promoción, el alumno deberá ajustarse al régimen de correlatividad vigente de la asignatura en la parte que corresponda: "Para rendir", condición que deberá cumplirse al menos 48 horas antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la cátedra. <p>Cláusulas Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno que no se ajusta a este Régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de Trabajos Prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura. • En caso de ausencia en los exámenes parciales, debidamente justificados, la cátedra decidirá al respecto.
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>Tema 1: Aspectos Generales de las leyes de Seguridad e Higiene Industrial Definición de medicina del trabajo, higiene industrial, seguridad industrial y ergonomía. Accidentes y enfermedades profesionales. Seguridad industrial. Origen de los accidentes de trabajo. Responsabilidades de los ingenieros en relación con la seguridad. Código penal. Código civil. Ley de higiene y seguridad en el trabajo. Ley de riesgos del trabajo. Decretos y disposiciones complementarias. Servicio de higiene y seguridad laboral.</p> <p>Tema 2: Ecología Familiar Medio ambiente, ecosistemas, niveles de integración. Muestreo. Tipos de toma de muestra. Requerimientos de calidad. Desarrollo Sustentable: principales acuerdos y tratados internacionales. Indicadores ambientales y de sustentabilidad. Índices. Modelo PSR. Ecoeficiencia.</p> <p>Tema 3: Agua Caracterización y propiedades del agua. Normas y parámetros de calidad del agua. Clasificación de los principales contaminantes. Aguas superficiales y subterráneas. Ciclo y balance hidrológico. Principal normativa de referencia. Tecnologías de tratamientos de aguas: pretratamiento, tratamientos primario, secundario y terciario. Derrames de hidrocarburos en aguas: procesos de intemperización. Acciones ante derrames. Casos recientes.</p> <p>Tema 4: Aire Características de la atmósfera. Clasificación de contaminantes. Contaminantes gaseosos. Transporte, transformación, dispersión y remoción de contaminantes. Material Particulado. Contaminantes secundarios. Hidrocarburos. Tecnologías de tratamiento de emisiones industriales. Principal normativa de referencia.</p> <p>Tema 5: Suelo Caracterización, propiedades físicas y químicas. Aptitudes del suelo. Tipos de contaminación. Desarrollo de caso: evaluación de la situación, selección de la tecnología apropiada de remediación. Seguimiento y monitoreo. Ordenamiento territorial y urbano.</p> <p>Tema 6: Acústica Sonido, metodología de evaluación. Ruido en una EIA. Norma IRAM 4062 (ruidos molestos).</p>

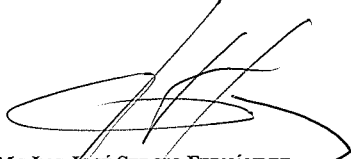


///... RESOLUCIÓN N° 041/13 – C.D.C.B.yA.

<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>Tema 7: Gestión de Residuos Clasificación y caracterización. Técnicas de reducción, reutilización y reciclado. Principales métodos de tratamiento y disposición final: relleno sanitario, de seguridad, landfarming, compostaje, etc.</p> <p>Tema 8: Derecho Ambiental Categorización de industrias. Cálculo del Nivel de Complejidad Ambiental. Requerimientos. Régimen legal de residuos: peligrosos, especiales, patogénicos e industriales. Tasa, manifiesto, riesgo. Evaluación de Impacto Ambiental como procedimiento técnico administrativo de gestión de proyectos. Casos.</p> <p>Tema 9: Estudios de Impacto Ambiental Auditorías Ambientales: objetivos y criterios, equipo auditor. Identificación de aspectos ambientales. Desarrollo de un caso PyME. Determinación y análisis de riesgo: riesgos estadísticos y predictivos. Aplicaciones industriales. Estudio de Impacto Ambiental: EIA. Confección de matrices y criterios de ponderación. Desarrollo de caso. Plan de contingencia y plan de cierre.</p> <p>Tema 10: Sistemas de gestión ambiental Normas ISO 14000. Política, objetivos y metas. Documentación. Seguimiento. Acciones correctivas. Caso: identificación y resolución de no conformidades de acuerdo con la Norma ISO 14001.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>-Manual de referencia de la Ingeniería Ambiental - Roberto CORBITT- Mc Graw HILL. -Ingeniería Ambiental, Fundamentos, Entorno Tecnología y Sistemas de gestión - Gerard KIELY- Mc Graw HILL. -Legislación Ambiental Vigente en la República Argentina.</p>

(*) Sujeto a cualquier modificación del Plan de Estudio




MG.ING. JOSÉ SERGIO FERNÁNDEZ
Director del Departamento
Ciencias Básicas y Aplicadas